

21 de octubre de 2025

Vía correo electrónico: aniev2012@gmail.com

Sr. Ángel G. Nieves Rodríguez
Presidente
Junta Local de Desarrollo
Laboral La Montaña

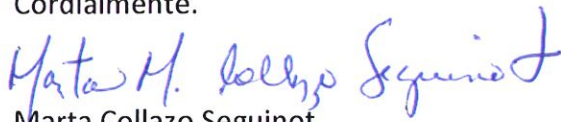
Estimado señor Nieves Rodríguez:

Reciba un cordial saludo de parte del equipo del Programa de Desarrollo Laboral (PDL, también conocido como Conexión Laboral), del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

Hemos recibido de la Junta Local de Desarrollo Laboral (JLDL) La Montaña la solicitud de cambio al presupuesto para el Programa de Jóvenes de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) para Año Programa (AP) 2024. A esos efectos, la JLDL presentó los documentos requeridos en la Guía de Planificación AP 2025. Luego de completar el proceso de evaluación y siguiendo los parámetros establecidos se aprueban los cambios solicitados.

En el PDL, estamos para asistirle con el fin de brindar servicios de excelencia a nuestros participantes. De necesitar información adicional con relación a este asunto, puede comunicarse con la Sra. Yolanda Rivera Ortiz, especialista en evaluación de la Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadísticas (OPEVE), al correo electrónico yolanda.ortiz@ddec.pr.gov o al 787-758-4747 ext. 25285.

Cordialmente.



Marta Collazo Seguinot
Coordinadora Interagencial a/c OPEVE
Programa de Desarrollo Laboral

Anejo

c. Sr. William O. Jiménez Ortiz, director ejecutivo, ALDL Conexión Laboral La Montaña
Lcda. Mariamelia Sueiro Álvarez, secretaria Programa Federales y directora PDL

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local			D. Año Programa
SELECCIONE			2024-2025
JLDL - La Montaña			<input checked="" type="checkbox"/> PY <input type="checkbox"/> FY
3 Calle Barceló Suite #800			
Barranquitas, P.R. 00794			
PROGRAMA DE JOVENES		<input type="checkbox"/> Reserva Estatal	<input type="checkbox"/> Otro, especifique _____
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración	10.00%	\$	70,906.00
B. Programa	90.00%	\$	638,154.00
C. Total (A + B)			\$ 709,060.00
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			7,491.16
2. Beneficios Marginales			1,730.21
3. Servicios Profesionales			2,100.00
4. Viajes Locales y al Exterior			1,260.00
5. Materiales y Equipo			140.00
6. Utilidades y Renta			840.00
7. Misceláneos			1,400.00
Sub total:		\$	14,961.37
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			55,944.63
Costos del Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			-
Total - Administración		\$	70,906.00
B. Programa - Resumen			
¿Dispensa?	Sí		Cumple
1. Jóvenes Fuera de la Escuela		75.36%	\$ 480,942.51
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela		24.64%	\$ 157,211.49
Total		100.00%	\$ 638,154.00

III. Resumen de Uso de Fondos	Total Disponible
C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela	
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I -Jóvenes Fuera de la Escuela	
1. Salarios	52,676.56
2. Beneficios Marginales	19,511.25
3. Servicios Profesionales	13,145.00
4. Viajes Locales y al Exterior	12,324.00
5. Materiales y Equipo	41,548.00
6. Utilidades y Renta	26,258.00
7. Misceláneos	5,666.99
Sub Total:	\$ 171,129.80
Costos del Operador CGU/AJC	
1. Costos del Operador CGU/AJC	20,316.40
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ 191,446.20
Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	
1. Manejo de Casos	48,095.27
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©	140,990.10
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	750.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	-
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	1,250.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	750.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	750.00
8. Otras Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	96,910.94
Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ 289,496.31
Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ 480,942.51
C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela	
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela	
1. Salarios	21,214.95
2. Beneficios Marginales	7,066.79
3. Servicios Profesionales	5,561.77
4. Viajes Locales y al Exterior	6,771.00
5. Materiales y Equipo	9,262.00
6. Utilidades y Renta	5,643.00
7. Misceláneos	1,523.03
Sub Total:	\$ 57,042.54
Costos del Operador del CGU/AJC	
1. Costos del Operador CGU/AJC	6,772.13
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten de la Escuela	\$ 63,814.67

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Manejo de Casos		12,929.81
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		30,840.70
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		2,875.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		-
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		2,875.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		2,875.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		2,875.00
8. Otras Actividades para Jóvenes Dentro de la Escuela		38,126.31
Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela		\$ 93,396.82
Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela		\$ 157,211.49
Sub Total - Programa		\$ 638,154.00
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Adicionales del CGU		-
4. Aportaciones Inkind de Terceros		29,761.98
Total Ingresos de Programa		\$ 29,761.98
Actividades bajo el Elemento de Experiencia Laboral		27%
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		36%
V. Certificación		
Certifico que este BIS es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).	Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el DDEC	
<i>angel m. rios</i> _____ Presidente Junta Local	10/06/2025 Fecha	<i>Cecilia Romo</i> _____ Funcionario de Planificación
<i>Wanda L. Elias</i> _____ Presidente Junta Local	10/06/2025 Fecha	<i>Marta M. Lopez Segura</i> _____ Fecha